



El próximo 22 de mayo celebramos elecciones municipales y autonómicas. Para que gane Villafranca tu voto es decisivo. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y los regionalistas del Prex-Crex hemos elaborado un programa de trabajo concertado con todos los colectivos y asociaciones de nuestra localidad.

En este programa electoral que tiene vocación de programa de gobierno han participado ampliamente las asociaciones de vecinos, asociaciones y organizaciones culturales y deportivas, asociaciones de empresarios y comerciantes, las cooperativas agrícolas, las asociaciones de padres y madres de alumnos, el profesorado de nuestros centros educativos, personal de atención sociosanitaria y asociaciones por el cuidado de la salud; mayores, mujeres y jóvenes. Todos han convenido en un proyecto común para la defensa del interés general.

Nuestra mayor preocupación y, por consiguiente, nuestro mayor esfuerzo se encamina a la recupera-

ción económica que nos permita la creación de empleo en nuestra ciudad. El Ayuntamiento de Villafranca como administración más cercana, más próxima a los ciudadanos, actuará como motor decisivo para asentar las bases de un nuevo modelo económico. Un modelo económico sostenible, que tenga en cuenta la igualdad de oportunidades y la cohesión social como garantía de promoción de todos sus ciudadanos.

Desde la transparencia, desde las buenas prácticas de gobierno, desde el trabajo concienzudo todas las políticas municipales estarán orientadas a relanzar y potenciar los sectores productivos de la economía local.

Con la colaboración de la Junta de Extremadura y del Gobierno de España desarrollaremos las infraestructuras y proyectos que Villafranca necesita: el nuevo Instituto de Bachillerato, la Guardería Infantil,

la Hospedería, el Centro de Alto Rendimiento del Caballo, la promoción de Suelo Industrial, el Recinto de Ferias y Exposiciones... son proyectos, entre muchos otros, que elevarán a Villafranca a la altura que sus ciudadanos merecen.

Necesitamos una Villafranca sostenible, de empleo y de oportunidades, una ciudad cultural y creativa, saludable y segura, joven y dinámica, de amplia atención sociosanitaria, educativa, turística y comercial, con empuje empresarial e industrial, con un urbanismo ordenado y al servicio de los ciudadanos, con una agricultura adaptada a los nuevos tiempos. Necesitamos que gane Villafranca. Por eso os pido vuestra confianza para un futuro de progreso y bienestar social compartido.

Ramón Ropero Mancera

villafranca: ciudad sostenible

Urbanismo Sostenible. Viviendas e Infraestructuras eficientes

Los socialistas entendemos el urbanismo como un instrumento de cohesión social que nos conduzca a un nuevo modelo de crecimiento más sostenible. El urbanismo ha de estar al servicio de la ciudadanía. Pretendemos un urbanismo que favorezca la productividad local y que enriquezca la calidad de vida de todos los villafranqueses. La vivienda, las infraestructuras, los equipamientos son elementos cruciales para

el desarrollo y el bienestar que estarán presentes en la toma de decisiones del gobierno local en coordinación con las políticas de la Junta de Extremadura y el Gobierno de la Nación. La participación de los agentes sociales y económicos y, en general, de toda la ciudadanía será objetivo prioritario.

Vivienda

Los socialistas reforzaremos nuestra política de acceso a la vivienda de modo que satisfaga la demanda de los distintos sectores y colectivos de la población, con una mayor atención a familias y personas que más lo necesiten.

De igual modo, actuaremos para promover la rehabilitación de viviendas antiguas del centro de la población y de otras zonas buscando un equilibrio en todas las barriadas.

Nuestras propuestas:

- Construcción de más viviendas protegidas, especialmente en suelo público, priorizando el acceso



a los jóvenes, mayores, discapacitados y familias con menor renta.

- Atención especial a aquellas personas que en situación de desempleo puedan seguir disfrutando de su derecho a la vivienda mediante el establecimiento de fórmulas de alquiler a bajo precio.
- Planificar las promociones de vivienda protegida tanto en zonas de expansión urbana como en barriadas y en el centro de la población.
- Desarrollar las Unidades de Ejecución contempladas en las Normas Subsidiarias y efectuar una remodelación de los usos asignados.
- Promoción de la autoconstrucción y la rehabilitación de vivienda con medidas económicas, divulgando las ayudas contempladas en el Plan de Viviendas de la Junta de Extremadura y del Gobierno de la Nación.
- Fomentar la calidad en la edificación en cumplimiento del Código Técnico de Edificación.
- Incentivar, con el apoyo de la Junta de Extremadura, la Eficiencia Energética mediante la aplicación de planes de ahorro-consumo en viviendas y edificios comerciales. (Empresas de Servicios Energéticos).
- Priorizar administrativamente los trámites para la concesión de las licencias para obras de rehabilitación y renovación de viviendas.
- Fomentar la seguridad y aislamiento de los edificios, especialmente la sustitución de las instalaciones de electricidad, agua, gas u otros suministros.
- Estudiar y modificar el catálogo de edificios protegidos de Villafranca ampliando los criterios de

intervención de modo que se compatibilice conservación y usos residenciales y comerciales.

- Promocionar el alquiler con opción a compra de viviendas protegidas para familias con dificultades de acceso al crédito.

Urbanismo e infraestructuras

Los socialistas proponemos un modelo urbanístico concertado mediante la participación de los agentes sociales y económicos y las organizaciones ciudadanas que persiga un desarrollo sostenible, un crecimiento racional y ordenado como base del bienestar social.

Infraestructuras viarias

- Proyectar la transformación de la carretera N-630 en gran Avenida que facilite el tránsito peatonal, visibilidad y acceso a los establecimientos y viviendas de sus márgenes mediante acuerdo con la Junta de Extremadura y el Gobierno de España.
- Intervenir en el margen izquierdo de la N-630 (zona de La Marina) para adecuar y mejorar este espacio.
- Propiciar el desarrollo urbanístico de zonas degradadas y sin uso actual en el entorno de la N-630.
- Acondicionamiento y mejora de las entradas secundarias a la localidad desde las Rondas Norte y Sur, mediante el asfaltado, ensanchado y desaparición de curvas peligrosas.
- Remodelación del Parque de la Constitución, generando estacionamientos en batería, rediseñando el acerado y la zona de recreo.



- Construcción de glorieta en calle Lope de Vega, articulando el tráfico existente entre esta vía, la Avda. de la Constitución y Recinto Ferial. Ello también servirá de unión entre en nuevo vial del Ejido y el centro de Villafranca, además de integrar el Parque del Pueblo en la población.
- Ordenación de los usos de la plazoleta de la calle Mérida, compatibilizando el espacio para la parada de autobuses de transporte escolar, con el ensanche de Acerados, colocación de bancos y mejora de iluminación.
- Construcción de una pequeña glorieta que articule el tráfico entre calle Diputación, Camino del Caño y General Solar Ibáñez.
- Eliminación del paso a nivel en la carretera de la Fuente del Maestre junto al Polígono Industrial de acuerdo con el proyecto del Ministerio de Fomento del Gobierno de España.
- Construcción de glorieta y carretera de circunvalación noroeste para mejora del acceso al Polí-

gono Industrial contemplada en el Proyecto del Ministerio de Fomento del Gobierno de España.

- Aplicación progresiva del Plan Local de Accesibilidad en vías y edificios públicos. Colocación de servicios adaptados en lugares públicos tales como Polideportivo o Ayuntamiento y se construirán rampas en plazas públicas como La Peñitas o Plaza del Corazón de Jesús.
- Reposición y reparación de Acerados en diversas zonas de la población, teniendo en cuenta especialmente aquellos Acerados de cemento y el Acerado del Canal.
- Elaborar un Plan general de Pavimentación Local que incluya la relación priorizada de calles en mal estado, contemplando criterios de accesibilidad y movilidad donde se preste especial atención a personas con movilidad reducida y la seguridad de los más pequeños.
- Finalización del nuevo vial del Ejido mediante la capa de rodadura final. Ello supondrá el inicio de un nuevo espacio para el futuro de Villafranca, con la instalación del Instituto de Enseñanzas Secundarias, Hospedería, Centro Regional Ecuestre y Recinto de Ferias y Exposiciones entre otras posibles.
- Promover y facilitar el uso de la bicicleta en la localidad. Instalación de un circuito adecuado para el transporte urbano en bicicleta, partiendo del carril bici ya construido en el nuevo vial del Ejido.
- Estudio para la puesta en marcha de un autobús urbano con el objetivo de facilitar el transporte a Colegio, Centros de Mayores y Hospital Tierra de Barros.

Equipamiento y desarrollo urbanístico

- Formular un plan de regeneración urbana integrada que articule actuaciones de conservación, mejora y rehabilitación de la urbanización de los espacios públicos y de los equipamientos.
- Adecuación, modernización y dotación de equipamiento infantil y mobiliario urbano en la zona de M^a Ángeles Bujanda.
- Adecuación de las traseras de la calle Argentina y calle Zurbarán en su conexión con el Camino de Las Caballeras.
- Potenciación de la zona de La Rana como nueva área para la creación de viviendas.
- Desarrollo urbanístico de la zona del pico del Ejido para uso residencial y otros usos compatibles.
- Actuar en las traseras de la casa de la Cultura promoviendo la urbanización de la zona.
- Definición de las fases de ejecución y enajenaciones del Polígono La Cholaica para su mejor aprovechamiento. Se definirán los usos y se llevará a cabo la instalación de un parque con mobiliario urbano adecuado.
- Desarrollo urbanístico de la Travesía Carretera de Palomas en el entorno de la Cholaica definiendo un área de uso residencial y otros usos compatibles.
- Instalación de fuente artística entre la residencia de Alzheimer y la Casa de la Juventud.
- Mejora y puesta en funcionamiento de la fuente artística del parque de la Constitución.
- Ampliación de juegos infantiles en el nuevo parque de El Pilar.
- Continuar con el tratamiento de las medianeras del Arroyo.

- Elaboración de un Plan Director para el abastecimiento de agua potable en colaboración con la empresa de gestión del agua.
- Proseguir con el Plan de Electrificación Rural soterrando las líneas de media y alta tensión.
- Realización de obras de mejoras en el Cementerio Municipal con actuaciones en sus zonas ajardinadas.
- Intensificar el Plan de Alumbrado público atendiendo a criterios de eficiencia energética.

villafranca, ciudad al servicio del empleo

Empleo y nueva economía

Los socialistas defendemos que las políticas municipales han de estar al servicio de un nuevo modelo económico, un modelo sostenible que incorpore la potencialidad de nuestro territorio a la práctica de la creación de empleo y el impulso de la actividad productiva con el concurso y la participación de todos los agentes sociales y económicos.

- Construcción del Recinto de Ferias y Exposiciones.
- Impulso a la construcción de infraestructuras básicas para el desarrollo económico: desde la dotación y puesta a disposición de suelo industrial para el desarrollo de proyectos empresariales hasta equipamientos en materia de transportes y comunicaciones.
- Creación en el Polígono de La Cholaica de un parque de naves para diferentes usos.

- Incrementar la eficacia -utilizando el nuevo Centro Integral Territorial de Diputación- de las acciones económicas, compartiendo programas, servicios, acciones de formación, etc., con otras instituciones y asociaciones locales y comarcales dirigidas a los nuevos yacimientos de empleo.

Fomento de la Cultura del Emprendimiento

Los socialistas nos comprometemos a fomentar aún más la cultura del emprendimiento, la cultura empresarial, asentando bases reales que permitan la creación de microempresas, el autoempleo y el empleo asociado, con especial atención a mujeres, discapacitados, jóvenes emprendedores y parados de larga duración.

- Posibilitar la acción del Ayuntamiento como intermediario entre propietarios de bienes inmuebles desocupados y los ciudadanos que precisen locales para emprender actividades económicas.
- Promover la creación de empresas desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, apoyando la creación de empresas de mujeres, su crecimiento y consolidación empresarial.
- Establecer acuerdos con los centros de formación de la localidad y el nuevo Vivero de Empresas de la Cámara de Comercio para la planificación y programación de acciones emprendedoras y de formación empresarial.
- Desarrollo del proyecto “*No te pares ahora, transfiere tu experiencia*” para la creación de una red de “asesores mayores” del mundo empresarial que prestará ayuda a las iniciativas emprendedoras que lo soliciten.



- Elaborar inventarios de negocios potenciales de ser abiertos en la ciudad, a fin de detectar las oportunidades empresariales que se den en el municipio.
- Fomentar la transmisión de empresas para evitar su cierre.
- Difusión e intermediación ante el Gabinete de Iniciativa Joven y del Vivero de Empresas de la Cámara de Comercio para que jóvenes emprendedores de la localidad adquieran conocimientos para la creación de empresas o ideas de emprendimiento innovadoras y su búsqueda de financiación.
- Impulsar medidas favorecedoras del autoempleo y la economía social en el campo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia..
- Intensificar el papel de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local para el establecimiento de líneas y ejes de trabajo en torno al fomento del empleo, del emprendimiento y ayudas a las pequeñas y medianas empresas para programas de conciliación de la vida laboral y familiar, para nuevas contrataciones, o ayudas a inserción de trabajadores con discapacidad en el mercado laboral.

- Establecer una Mesa de Trabajo con las Asociaciones de Empresarios y Comerciantes de la localidad de modo que se haga una divulgación y promoción de todas las ayudas contempladas al fomento del empleo.
- Desarrollo como proyecto piloto en la provincia de Badajoz de la iniciativa “Villafranca de los Barros, Ciudad Creativa”. Contando con la participación de los agentes económicos y sociales, culturales, educativos, etc. se diseñará una estrategia basada en la industria creativa, la agenda cultural, la educación y el emprendimiento generador de conocimiento, los equipamientos singulares, el ocio inteligente, el espacio... todo ello alrededor de los conceptos creatividad e innovación.
- Promover entre los empresarios de la localidad las ayudas al fomento de la actividad industrial.
- Apuesta decidida por EXPOBARROS como eje vertebrador del potencial económico de los sectores productivos de nuestra población y de la comarca con especial referencia al mundo empresarial, comercial, la agroindustria, el turismo e industrias de desarrollo de las energías renovables.

Promoción del empleo

- Establecer acciones formativas para desempleados en el marco de la Formación Profesional Continua cuyo fin sea la obtención de Certificado de Profesionalidad.
- Desarrollo de las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral y promoción de la incorporación de la mujer al mundo empresarial.
- Fomento de la Responsabilidad Social de las Empresas impulsando Programas Estratégicos de promoción de la Igualdad de Oportunidades en las mismas.
- Desarrollo de Proyectos de Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo para conseguir una formación en alternancia con el trabajo profesional en especialidades laborales de sectores emergentes y con mayor potencial de crecimiento.
- Promover la inclusión del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros en la Estrategia Española para el Empleo y la práctica de políticas activas. Aplicación y desarrollo del Plan de Choque contra el desempleo. Extensión del empleo estable y de calidad.
- Llevar a cabo una orientación a las personas desempleadas para mantener un buen nivel de protección combinando acciones de formación y reinserción laboral.
- Efectuar una intermediación laboral mediante acuerdos entre los agentes sociales (empresarios y sindicatos) para la aplicación de las ayudas a la contratación de trabajadores en sectores emergentes y con mayor potencial de crecimiento.
- Desarrollar un programa específico de empleabilidad para: jóvenes, mayores de 45 años y parados de larga duración, trabajadores procedentes de la construcción y de otros sectores afectados por la crisis, trabajadores de bajo nivel de cualificación profesional.

Promoción del Comercio de Proximidad

Los socialistas defendemos el comercio de proximidad como pilar básico para la creación de empleo y generación de riqueza en la economía local. Necesitamos de acciones políticas que converjan en la mejora del comercio local, especialmente la política urbanística. Encaminaremos nuestras acciones a la mejora de su competitividad. Mediante la configuración de una estrategia concertada con la Asociación de Comerciantes y de Empresarios de la localidad impulsaremos programas que aborden aspectos como los centros comerciales abiertos, la incorporación a las tecnologías del comercio electrónico, la agilización de los trámites de licencia, la erradicación de la venta ilegal y la accesibilidad de las zonas comerciales.

- Difusión y promoción de las ayudas al comercio y a actividades artesanales.
- Promoción del comercio de proximidad como elemento vertebrador de la ciudad, generador de empleo, necesario para el abastecimiento de personas con reducida movilidad y elemento indispensable para evitar desplazamientos.
- Contar con los comerciantes y empresarios para establecer actuaciones urbanísticas tales como peatonalización, regulación del estacionamiento, normativa de carga y descarga, licencias de uso, realización de obras en las calles, etc.
- Proyectar las nuevas zonas de expansión urbanística con la adecuada oferta comercial, apoyando al pequeño comercio de proximidad.
- Constitución de un Consejo Municipal del Co-

mercio en el cual el Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes puedan buscar estrategias consensuadas ante los problemas y oportunidades que se vayan planteando.

- Apoyar y difundir campañas de promoción del comercio local a través de la Oficina de Turismo.

villafranca, ciudad joven

Los socialistas somos conscientes de que los jóvenes constituyen el presente y el futuro de los pueblos, son el músculo de cualquier sociedad. Nuestro compromiso es asegurar, con ellos y para ellos, la igualdad de oportunidades.

Afrontar el desempleo juvenil es nuestro gran reto. Fomentaremos actividades para el desarrollo de las capacidades emprendedoras de nuestros jóvenes, de ellos depende en buena parte el crecimiento de la economía local, es decir, el crecimiento de nuestro pueblo.

Queremos que nuestros jóvenes tengan opciones para desarrollar toda su capacidad creativa.

Educación y Formación joven

- Potenciar los Consejos Escolares reforzando la figura del representante del consistorio municipal.
- Adecuar los ciclos formativos a la demanda local. Elaborar nuevos planes de formación laboral de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos de la localidad y de la comarca.
- Edición municipal de textos y materiales escola-

res como folletos, documentos informáticos y audiovisuales sobre el municipio.

- Realización de cursos de monitor de Ocio y Tiempo Libre y de Formador de Formadores.
- Organizar seminarios de movilidad nacional e internacional en el marco de programas de educación formal y no formal, fomentando la movilidad del alumnado de Villafranca de los Barros hacia otras realidades geográficas.
- Potenciar las Escuelas Taller y Talleres de Empleo, ofreciendo a su vez información de los mismos.
- Establecer planes específicos de autoempleo juvenil.

Cultura, ocio y tiempo libre joven

- Adecuación del horario de la Biblioteca Pública Municipal en período de exámenes a la demanda de los usuarios.
- Fomentar jornadas literarias, de pintura, baile y música para jóvenes.
- Favorecer la cooperación internacional entre jóvenes fomentando los intercambios de carácter formativo y cultural.
- Proponer cursos de formación de TIC.
- Organizar campamentos urbanos.
- Potenciación y creación de nuevas actividades en el Espacio para la Creación Joven y la Casa de la Cultura, ofreciendo nuevas ideas de creatividad e innovación, como concursos, exposiciones, charlas de temas relevantes, etc.
- Ampliar la oferta de talleres artístico-plásticos para nuestros jóvenes aprovechando la Casa de

la Juventud y el Espacio para la Creación joven.

- Favorecer la continuidad de los grupos musicales municipales ofreciéndoles los espacios públicos para sus conciertos.
- Continuar la mejora de la Radio y la Televisión municipal para aumentar la calidad de las emisiones.
- Impulsar la organización de campamentos en albergues de nuestra región para fomentar la socialización de nuestros jóvenes y las relaciones con otros de distintos lugares.
- Habilitar un espacio para el ocio y recreo de los jóvenes menores de 18 años.
- Creación de un Albergue municipal sobre parte de las instalaciones del actual I.E.S cuando éste quede libre.
- Creación de una zona multiaventura joven con circuito de skaters y patinaje.

Vivienda joven

- Seguir fomentando la construcción de Viviendas de Protección Oficial (VPO) y reservar un porcentaje para los jóvenes.
- Ampliar las competencias de la concejalía de Vivienda para que desde la misma se pueda ofrecer información sobre alquileres, préstamos, hipotecas, etc. a los jóvenes.

villafranca, ciudad deportiva

La actividad física y deportiva de nuestros jóvenes y mayores es una prioridad para la acción de gobierno de los socialistas. Somos concedores de las repercusiones positivas que para la salud física y mental

de las personas tiene la práctica del ejercicio físico y deportivo.

La mejora de nuestras instalaciones es un reto constante para los socialistas, así como la ampliación de disciplinas deportivas, el apoyo a nuestros Clubes, la organización de eventos deportivos de nivel autonómico y nacional y otras acciones encaminadas a poner en valor la práctica deportiva.

- Continuar con el fomento del deporte como hábito saludable, intensificando las acciones para su práctica desde la base.
- Ampliar las modalidades deportivas dentro de las Escuelas Deportivas Municipales.
- Continuar la colaboración en materia deportiva con el centro “José Espinosa Bote”, APROSUBA-13.
- Adaptación de los servicios del Pabellón municipal a las personas con discapacidad.
- Potenciar las disciplinas deportivas femeninas.
- Fomentaremos la creación de Clubes deportivos a la vez que fortaleceremos la colaboración con los ya existentes.



- Continuaremos mejorando el entorno de la pista de atletismo.
- Acometeremos la mejora de los vestuarios del pabellón municipal.
- Crearemos la Gala del Deporte Municipal cuyo objetivo será reunir a todas nuestras asociaciones deportivas, a los deportistas que las integran, a los ciudadanos que viven el deporte de alguna manera y a las empresas que colaboran con entidades deportivas e instituciones. Queremos reconocerles públicamente la labor que hacen con jóvenes y mayores de nuestra ciudad y alentarlos para continuar con su labor.
- Vial mixto de uso para peatones y bicicletas en el perímetro de las instalaciones deportivas.
- Creación de un espacio para la formación continua de los monitores deportivos de las E.D.M y clubes.
- Promover la colaboración entre distintas disciplinas deportivas, con el objetivo de intercambiar experiencias y mejorar la formación integral de los jóvenes de Villafranca.
- Estudiar la viabilidad de creación de un bono único para la ciudad deportiva, mediante el cual se tenga acceso a las distintas instalaciones de uso público.
- Realización de cursos de iniciación y acercamiento al agua, para niños y niñas.
- Promover creación de un programa en la televisión local con programación semanal, donde se recojan noticias, reportajes, eventos y un espacio técnico (difusión deporte y salud) del deporte de Villafranca.
- Creación de un espacio web sobre el deporte de Villafranca, donde se puedan recoger noticias, y

sobre todo información, formación para monitores y asesoramiento para las personas que practican deporte por libre en nuestra ciudad.

villaranca, ciudad cultural

Para los socialistas la cultura es un exponente extraordinario para el desarrollo de nuestra ciudad. Los socialistas estamos comprometidos con la cultura porque es base para la transformación social a la que aspiramos permanentemente.

Todas sus manifestaciones serán objeto de nuestra atención, la pintura, el teatro, el folklore, el cine o las fiestas y tradiciones populares entre otras. Es aquí donde nuestro Museo Etnográfico cumplirá un papel esencial organizando y desarrollando eventos que contribuyan a nuestro desarrollo cultural.

Especial atención prestaremos a la música. Es nuestro propósito mejorar el proyecto “Ciudad de la Música”, y conseguir la relevancia regional y nacional para nuestra música y nuestros músicos. La Casa de la Cultura se erige como referente de la rica vida cultural de nuestra población.

Por todo ello, trabajaremos en:

- Consolidar la Escuela Municipal de Teatro y la Muestra de Teatro Escolar.
- Posibilitar visitas virtuales a nuestro Museo municipal.
- Recuperar el espacio público como escenario para las distintas formas de expresión cultural (conciertos, teatro, exposiciones, etc.)

- Ilustrar con descriptores la maquinaria de la Casa de la Cultura, posibilitando a los visitantes el conocimiento de su funcionamiento anterior.
- Mejorar el proyecto “Ciudad de la Música”, promocionando y divulgando los certámenes y festivales musicales.
- Enriquecer el archivo audiovisual municipal.
- Colaboraremos para la mejora del Camino de Santiago, coordinándonos con la asociación “Amigos del Camino”.
- Continuaremos nuestra colaboración con el Centro José Espinosa Bote, APROSUBA I3, para la práctica musical.
- Mejora de la cubierta e iluminación de la Casa de la Cultura.
- Feria de la Música como escaparate de la música extremeña y foránea.
- Creación de la web ciudaddelamusic.es como espacio donde volcar todas las actividades y posibilidades culturales ofertadas desde nuestro municipio.

villafranca, ciudad educativa

Los socialistas compartimos con la sociedad en general que la mejor herramienta para conseguir empleo es la Educación y la Formación. Es la Educación la que garantiza la igualdad de oportunidades, que siempre constituye un pilar básico de las políticas socialistas.

Somos sabedores de la imperiosa necesidad de requalificar profesionalmente a jóvenes y mayores excluidos actualmente del sistema y de la necesidad de

estimular a nuestras pequeñas y medianas empresas, por ahí pasan buena parte de las posibilidades de empleabilidad en un futuro próximo.

La Educación es la que nos hace personas, de ahí nuestro empeño en la calidad del sistema educativo. Por ello, trabajaremos por:

Educación

- Impulsar la construcción del nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria y de Bachillerato
- Construcción de Centro Educativo Infantil junto a Colegio Público de El Pilar.
- Mejorar la oferta de escolarización en el primer nivel de Educación Infantil(0-3 años).
- Ampliar la oferta educativa de Educación Infantil y Primaria con la reestructuración del colegio “El Pilar”, creando una segunda línea en todos sus niveles.
- Coordinar y colaborar con los equipos directivos de los centros para la mejora conjunta de las condiciones y calidad educativa de nuestra ciudad.
- Coordinar las distintas actividades que se ofertan a los centros educativos desde las distintas asociaciones o desde la propia Concejalía, con el fin de temporalizarlas y enmarcarlas dentro de su programación.
- Fomentar el Plan de Actividades Formativas Complementarias para cubrir la demanda de los escolares, ofreciendo la posibilidad de incluir nuevas actividades que se podrían desarrollar en la piscina climatizada.
- Desarrollar proyectos enmarcados en el lema “La ciudad también enseña, conoce tu ciudad”, supe-

rando las barreras de las aulas para aprovechar la riqueza cultural de nuestro municipio, contribuyendo a la formación continuada de los ciudadanos.

- Proponer programas o campañas de educación cívica con normas básicas de convivencia ciudadana. Implicación de todos los sectores de la población.
- Crear talleres para los escolares en período vacacional, integrando actividades educativas y lúdicas.
- Proponer y coordinar actividades concretas enmarcadas en el currículo como “celebraciones pedagógicas” (día de la Constitución, día de la paz, semana del libro, etc.) para favorecer la participación conjunta de todos los centros escolares.
- Ofrecer actividades integradoras con el Centro José Espinosa Bote atendiendo a las necesidades de sus alumnos, realizando actuaciones educativas concretas: hidroterapia en las instalaciones de la piscina climatizada y/o equitación terapéutica.
- Participar dentro del proyecto “Las Villafrancas de Europa”, con otros centros escolares europeos fomentando encuentros educativos.
- Escuela de alfabetización informática para familias. De esta forma fomentamos la implicación de las familias en la educación y desarrollo personal de sus hijos.
- Desarrollo de programas educativos en los medios de comunicación estableciendo vínculos entre la familia y los centros: debates, encuestas, charlas informativas...
- Ofrecer orientación escolar y profesional una vez concluida la escolarización obligatoria, creando un departamento de orientación en cooperación con diversos sectores.

- Mantener, conservar y mejorar las instalaciones de los centros educativos y de sus entornos.
- Crear la Escuela de Padres Virtual. Pretendemos que con el impulso del Ayuntamiento y la colaboración de los equipos de orientación de los centros, se cree un espacio virtual donde los padres puedan exponer problemas que se encuentran en la educación de sus hijos, compartirlos y abordar soluciones comunes. De esta manera se estrecharían relaciones entre los dos elementos de socialización más importantes de los niños, la casa y la escuela.
- Proponemos Rutas Escolares Seguras, para seguridad de los niños y tranquilidad de los padres.
- Continuar con las ayudas a las familias necesitadas para el material escolar de acuerdo con la Dirección de los Centros Educativos y los Servicios Sociales de Base.
- Seguiremos fomentando todo tipo de actividades para la óptima integración de minorías étnicas e inmigrantes.
- Optimizaremos las relaciones con las Asociaciones de Madres y Padres.
- Continuar con los comedores escolares de los Colegios Públicos, así como con las aulas matinales.
- Continuar con el proyecto de Centro Escolar Abierto, fomentando la participación en actividades educativas y culturales
- Mantener los fondos propios para continuar con las obras de mejora de las infraestructuras de los Centros Educativos.
- Mejorar la programación de las actividades para el verano, insistiendo en posibles acuerdos con la

Universidad de Extremadura para crear la Universidad de Verano.

- Establecer desde el Consejo escolar Municipal un proyecto educativo que contemple los objetivos de convivencia, lucha contra la violencia de género, prevención de consumo de drogas, hábitos y rutinas saludables; que promueva la cooperación y la paz internacional. Un proyecto que además se imbrique en el entorno para un mayor y mejor conocimiento de la realidad.

Formación y Empleo

- Reorientación de las especialidades que se ofertan en el Plan de Formación Profesional.
- Facilitaremos el reciclaje profesional de trabajadores excluidos del mercado laboral, principalmente de la construcción, para ampliar sus posibilidades de trabajo.
- Creación de planes específicos para jóvenes, mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Potenciar las Escuelas Taller, las Casas de Oficio y los Talleres de Inserción, para conseguir los objetivos anteriores.
- Continuar con las acciones formativas mancomunadas, con el fin de optimizar los costes y mejorar las acciones.
- Consolidaremos la Escuela Municipal de Idiomas.
- Mejora de las instalaciones de la Universidad Popular.
- Mejorar las posibilidades de la Oficina de Información y Orientación profesional para optimizar los procesos de búsqueda de empleo.

- Ampliación del Polígono Industrial si fuese necesario.
- Continuaremos mejorando la integración y participación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral a través de la oferta de empleo público.
- Habilitar un Boletín Mensual de Formación y Empleo, en formato físico y digital.

villafranca, ciudad turística

Los socialistas continuaremos impulsando el turismo como fuente de riqueza vinculada estrechamente a la actividad de otros sectores económicos, a la generación de empleo y desarrollo social del municipio. Aplicaremos nuevos proyectos del Plan de Dinamización Turística Comarcal incorporando criterios de transversalidad, diversidad sectorial y territorialidad.

Nuestras medidas contemplan:

- Propiciar la puesta en marcha del Centro Extremeño de Referencia y Alto Rendimiento del Caballo de Pura Raza.
- Construcción de la Hospedería según el Plan de la Junta de Extremadura.
- Promoción de la imagen del albergue La Almazara como enclave de ruta turística. Aprovechar sus infraestructuras para el desarrollo de actividades y jornadas como espacio de encuentro.
- Puesta en marcha del Centro Regional de la Música y el Folklore de Extremadura.
- Fomentar la participación de participación de los ciudadanos, empresas y comercios en la definición



y puesta en marcha de las políticas turísticas de Villafranca de los Barros.

- Desarrollo de productos turísticos acorde con los recursos naturales y culturales, y con las infraestructuras del municipio.
- Implantar estructuras organizativas públicas y acuerdos de colaboración que permitan la integración de todos los sectores públicos y privados que intervienen en los distintos segmentos de la actividad turística.
- Creación de una plataforma de comercialización del turismo en la página web local, aglutinando a todas las empresas y negocios que de una u otra forma ofrecen servicios turísticos.
- Configurar planes formativos dirigidos a los responsables de servicios públicos y privados, para ayudar a una mejor promoción turística e incentivar tanto la promoción local como la generación de nuevos puestos de trabajo en nuestro municipio.
- Fomentar la comercialización de los productos típicos y de artesanía local mediante su integración en campañas de promoción y su inclusión en la oferta de establecimientos de la localidad.

- Extensión del Plan de Dinamización Turística de Villafranca en el marco de la Comarca Tierra de Barros-Río Bodión, desarrollando una batería de medidas de dinamización turística de nuestra población en diversas vertientes implicando a todos los sectores productivos y de servicios.
- Traslado de la Oficina de Turismo al centro de la Población.
- Aplicación de la tecnología Bluetooth para el uso turístico de los recursos potenciales de nuestra población.
- Incorporación al Sistema de Información Geográfica del Inventario de Recursos Turísticos y su visualización en páginas Web.
- Además de la iluminación artística de la Casa de la Cultura y de la Puerta del Perdón, se estudiará la iluminación de otros hitos arquitectónicos de nuestra población siempre bajo criterios de ahorro y eficiencia energética.
- Elaboración de un paquete turístico en torno a los tres ejes: Vía de la Plata, Señoría de Feria y Órdenes Militares.
- Mejora de la accesibilidad a los recursos turísticos de la población.
- Fomento de las actividades enoturísticas para la promoción de las “Ciudades del Vino” y del proyecto Ruta del Vino Ribera del Guadiana en torno a la Cultura del Vino.
- Presencia institucional en la Feria Internacional del Turismo.
- Apuesta decidida por el festival de Gastronomía.
- Continuar incentivando la Fiesta de la Vendimia como referente indispensable del enoturismo de nuestra población.
- Promoción de rutas senderistas por nuestra comarca en colaboración con las asociaciones senderistas.
- Participación en la elaboración de diversos paquetes turísticos comarcales en cooperación con Tour Operadores.
- Diseño y señalización de rutas cicloturísticas en el término de Villafranca de los Barros.
- Elaborar una guía de recursos turísticos haciendo referencia especialmente a los recursos paisajísticos de nuestros campos.
- Diseñar un plan municipal de señalización para facilitar el acceso del visitante a los lugares y establecimientos de mayor interés turístico.
- Colocar en distintos puntos de la ciudad paneles turísticos que muestren a través de imágenes y fotografías antiguas las raíces de nuestra ciudad.
- Creación de una Comisión para la potenciar y apoyar la Fiesta de Interés Turístico Regional de la Vendimia.
- Potenciar desde el punto de vista turístico la imagen de Villafranca como Ciudad de la Música a través de los certámenes ya existentes y la creación de eventos de calle con implicación de la ciudadanía.

villafranca, ciudad saludable

Los socialistas apostamos por un modelo de vida saludable propiciado por unas adecuadas condiciones medioambientales, socioeconómicas, sanitarias, cul-



turales, deportivas, de vivienda y empleo, de ocio y tiempo libre.

El derecho a la protección de la salud no sólo es recibir cuidados sanitarios frente a la enfermedad, sino que también es promocionar medidas preventivas y ejercitar una vida saludable.

Seguiremos trabajando para que la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud sea una realidad, y que Villafranca se constituya en ciudad sana y saludable, proponiendo las siguientes medidas:

- Ampliación del Programa de Ciudades Saludables y Sostenibles.
- Adhesión a la Red Española de Ciudades Saludables.
- Revisión continúa del Diagnóstico de Salud Medioambiental del municipio.
- Impulso y desarrollo del Consejo de Salud de Zona como espacio de participación de los vecinos y los profesionales sanitarios.

- Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías en la petición de Cita Previa vía Internet-SMS.
- Desarrollo con el Centro de Salud y Asociaciones de Campañas de concienciación sobre la donación y trasplante de órganos.
- Potenciar las consultas de Planificación Familiar y Sexualidad, con especial atención a la Educación Sexual de los jóvenes.
- Formación y asesoramiento a familiares de enfermos de Alzheimer.
- Programas en los medios de comunicación locales sobre educación sanitaria y preventiva.
- Fomentaremos estilos de vida saludables mediante el desarrollo de programas de alimentación sana, promoción de la actividad física adaptada a todas las edades, mejora de la salud sexual y reducción de conductas de riesgo de enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrollaremos programas formativos en el ámbito escolar para la prevención de drogodependencias, la educación para la salud, la educación sexual, el fomento de estilos de vida saludables, y alimentación sana y nutritiva.
- Continuar con la colaboración y apoyo a los distintos colectivos y asociaciones sanitarias del municipio.
- Apoyo y divulgación a las distintas campañas sanitarias que desde la Consejería de Sanidad se realicen.
- Aplicación del Programa 3 D: Desinfección, desinsectación y desratización. Plagas urbanas.
- Formación en primeros auxilios al personal docente de los centros educativos.

consumo: comprometidos con consumidores y usuarios

Los socialistas asumimos el compromiso de conseguir el mayor grado de protección de los consumidores, al mismo tiempo que favorecemos su implicación en los distintos ámbitos de la política municipal a través del asociacionismo.

En políticas de consumo, los socialistas realizaremos las siguientes actuaciones:

- Creación de una Escuela Permanente de Consumo en colaboración con la Junta de Extremadura.
- Desarrollo del Servicio de Mediación, conformándolo como una herramienta fundamental, rápida y equitativa para la resolución de conflictos relacionados con el consumo.
- Reforzaremos las acciones formativas e informativas dirigidas a consumidores, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información.
- Difundiremos información y la realización de trámites municipales a través de Internet.
- Acercar la OMIC a los distintos sectores y empresas del municipio.
- Potenciaremos el arbitraje de consumo, y realizaremos campañas de adhesión al sistema arbitral por parte del tejido empresarial del municipio.
- Implantaremos la pedagogía del Consumo Responsable, mediante el desarrollo de acciones ejemplarizantes y de comunicación para difundir el concepto de Consumo Responsable entre la población, promocionando valores asociados al respeto al entorno y al medio ambiente y el comercio justo.

- Continuaremos con la elaboración de campañas específicas en distintas épocas del año, asociadas al consumo
- Propiciaremos talleres de consumo en el ámbito escolar para la formación de las primeras edades en el consumo responsable.
- Estableceremos un Programa de Formación para Usuarios y Consumidores que transmita un buen conocimiento de sus derechos y de los instrumentos que para su defensa tienen a su disposición.

villafranca limpia, verde y sostenible

Los socialistas proponemos como objetivos básicos en lo ambiental la mejora de la calidad de vida de la población; la compatibilidad de la planificación económica y social con la protección de los recursos naturales, culturales y paisajísticos y de la biodiversidad; la educación ambiental de la población y la participación ciudadana.

Es necesario administrar los recursos del medio ambiente de modo que se asegure un progreso humano y una supervivencia humana sostenibles. Se deben tomar las decisiones necesarias para asegurar los recursos que permitan sostener a la presente y a las futuras generaciones.

Hablamos de desarrollo sostenible, de una ciudad capaz de seguir creciendo sin hipotecar su futuro.

Por todo ello los socialistas nos comprometemos a desarrollar las siguientes acciones:

- Aplicar las líneas de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Extremadura.
- Adhesión a la Red Española de Ciudades por el Clima.
- Revisión de la Agenda 21 Comarcal y elaboración de una Agenda 21 Local.
- Creación de la figura de Vigilante Medioambiental.
- Elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible.
- Implantación de nuevos contenedores soterrados en distintas zonas del municipio.
- Ampliación de contenedores para la recogida selectiva de residuos.
- Ampliación progresiva del Punto de Almacenamiento Temporal a Punto Limpio, para la recogida de elementos que requieran especial tratamiento para el reciclaje.
- Facilitar e incentivar la instalación de energías renovables en el ámbito doméstico y en la mediana y pequeña empresa.
- Seguir desarrollando un Plan Energético Municipal que incluya la necesidad de la eficiencia energética en todos los edificios públicos y dependencias municipales.
- Continuar con la instalación de paneles solares en las instalaciones y equipamientos municipales que aún no lo tengan.
- Proyectar mejoras en la Estación Depuradora de Aguas Residuales.
- Mejora de los colectores que llegan a la EDAR.
- Junto con Confederación Hidrográfica del Guadiana continuar trabajando en la mejorar y ade-

centamiento de los arroyos de nuestro término municipal.

- Promoción de campañas de sensibilización y concienciación sobre el uso eficiencia de la energía, consumo responsable y buenas prácticas en los hogares y centros de trabajo.
- Realizar campañas informativas y educativas con el objetivo de que todos los niños y jóvenes alcancen a comprender la gran importancia que tiene el vivir en una ciudad limpia, en una ciudad comprometida con el reciclado de sus basuras, en definitiva en una ciudad que a través de sus actuaciones trabaja por su medio ambiente y por la conservación de su entorno urbano y rural.
- Junto con los empresarios del municipio elaborar un Plan de Ahorro y Eficiencia en Empresas.
- Creación de un “Banco de buenas prácticas medioambientales” que es un compendio de pequeñas actuaciones encaminadas a mejorar nuestra calidad de vida siempre dentro de un desarrollo sostenible.

parques y jardines

- Potenciar las superficies verdes urbanas, especialmente las arboladas, incrementando el número de parques, jardines y otros espacios verdes e instalaciones recreativas así como la restauración de las zonas verdes degradadas.
- Creación de nuevo parque en la barriada de Las Peñitas.
- Diseño y construcción de parque infantil en zona de La Rana, dotándolo de mobiliario urbano y juegos infantiles.

- Arreglo del parque de la calle Fernando Aranguren y obra complementaria de arreglo de acerados.
- Instalación de una zona de camping en San Isidro.
- Potenciar el uso del parque de la calle Diputación mediante la mejora del alumbrado y la instalación de juegos infantiles.
- Creación de zonas verdes para esparcimiento y paseo en los márgenes de la Carretera de Circunvalación, pudiendo además ser aprovechados en competiciones deportivas y actuaciones de ocio. Creación de espacios reservados para perros en los distintos parques y plazas, aumentando las papeleras de excrementos caninos y la instalación de areneros.

prevención

Los socialistas nos implicaremos en una prevención más eficaz sobre las conductas de riesgo para la salud especialmente en relación a las drogas y los efectos insalubres del alcohol y el tabaco con especial atención a la prevención de inicio y consumo en menores. Desarrollaremos programas contra el sedentarismo para promover la dieta y el ocio saludables. Fomentaremos el acceso de todas las personas al deporte y la actividad física, según sus necesidades y peculiaridades, facilitando la accesibilidad a las instalaciones deportivas públicas.

- Continuar con el Plan Municipal de Drogodependencias.
- Cooperación con el CEDEX para formación e información a la población en general, haciendo especial hincapié a la población en edad escolar.

- Continuar con la colaboración a la Asociación de Madres contra la Droga. (AMADROVI).
- Ofertar programas específicos de rehabilitación e inserción laboral.

villafranca, ciudad agrícola y desarrollo rural

Los socialistas trabajamos por crear un medio rural sostenible y acorde a las exigencias del siglo XXI. Consideramos al sector agrario como un elemento estratégico para la economía y para el desarrollo rural.

Desde el Partido Socialista elaboraremos un plan estratégico que garantice el progreso y desarrollo del campo desde la modernización y competitividad, la formación de los agricultores y trabajadores agrícolas y la diversificación de la producción agrícola con introducción de áreas de regadío eficiente y productos ecológicos.

En nuestro compromiso con el campo junto con las Cooperativas, las Organizaciones Profesionales Agrarias y el Centro de Formación del Medio Rural trabajaremos para:

- Gestionar junto con las Cooperativas y las Organizaciones Profesionales Agrarias ante la Junta de Extremadura y el Gobierno de la Nación, el Riego por Goteo en nuestra zona ya que el regadío es una pieza fundamental del sistema agroalimentario para que los resultados en el aprovechamiento de la producción de la cosecha sean más eficientes.

- Fortalecer el Consejo Sectorial de Agricultura.
- Potenciar el Servicio de Guardería Rural como instrumento indispensable en la vigilancia de las explotaciones agrícolas para mejorar su seguridad y la aplicación medioambiental en el entorno.
- Aplicación de las líneas estratégicas y objetivos del Plan Estratégico de la Comarca Tierra de Barros.
- Adhesión al **Programa de Caminos Naturales** del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para la promoción, valorización y el conocimiento de los caminos entre la población, permitiendo acercar la población a la naturaleza y al medio rural en general, satisfaciendo una demanda creciente del uso ecorecreativo del campo entre la población.
- Continuar la colaboración con el Centro de Formación del Medio Rural en aspectos formativos y divulgativos de las tareas propias del sector.
- Junto con el Centro de Formación del Medio Rural desarrollar huertas de experimentación de productos ecológicos: huertas escuelas y de explotación.
- Impulso y fomento de la agricultura tradicional e integrada.
- Investigación y producción ecológica aplicada tanto a cultivos tradicionales como a los cultivos más innovadores.
- Continuar con el mantenimiento intensivo de la red y vías rurales. Ampliar el plan de actuación desde la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel y la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

- Plan de adecuación y mejoras de pozos rurales y deslinde de la parcela correspondiente.
- Avanzar en la integración de estructuras y empresas agrarias.
- Junto con la oficina de Turismo y las Cooperativas y Bodegas del municipio elaboraremos un Plan de Acción para potenciar el **ENOTURISMO** como nueva vía de impulso de nuestros productos y como una fuente de atracción turística.
- Seguiremos trabajando para conseguir la certificación definitiva de Rutas del Vino Ribera del Guadiana, dentro de las Rutas del Vino de España,
- Impulsar nuestra participación en Acevín, Asociación Española de Ciudades del Vino, para promoción de la Ruta Ribera del Guadiana y de nuestros vinos.
- Ampliación del Polígono de la Cholaica para permitir la construcción de naves agrícolas e industrias vinculadas al sector agrario.

villafranca, ciudad participativa

Las ciudades participativas son el mejor aval del buen gobierno local. Gobernar bajo esta premisa contribuye a dotar de una mayor eficiencia y calidad la gestión de los servicios públicos, y posibilita una pronta y eficaz solución de los problemas de los ciudadanos.

- Facilitar la información sobre la actividad municipal, promoviéndose la participación vecinal en la vida local e impulsando la utilización interactiva de las tecnologías de la información y comunicación.
- Facilitar la constitución de órganos y comisiones de quejas, sugerencias y reclamaciones del ciuda-

dano, con el objetivo de acercar aún más la administración municipal a los ciudadanos.

- Promover el asociacionismo que agregue intereses y facilite el diálogo y la interlocución. De igual forma, impulsaremos la elaboración de normas de participación ciudadana y potenciaremos el desarrollo del voluntariado social.
- Impulsar la celebración de asambleas vecinales como instrumento necesario de relación entre la ciudadanía y el gobierno local.
- Fomentar los Consejos Sectoriales, y la celebración de “Plenos Infantiles” para estimular la participación de los más pequeños en la vida municipal.
- Fomentar la implantación de la Tarjeta Ciudadana como recurso del que podrán disponer los vecinos y vecinas y que servirá para realizar gestiones como el pago de impuestos y tasas, y que progresivamente permitirá hacer uso de los servicios locales como acreditarse en las piscinas y en la biblioteca municipal, etc. En suma, será una llave maestra que permitirá resolver gestiones y hacer uso de los servicios locales.

villafranca, ciudad administrativa

Los socialistas consideramos que el Ayuntamiento por ser la administración más cercana a los ciudadanos conoce bien sus problemas. Por tanto, trabajaremos por su modernización hasta transformarla en un instrumento administrativo ágil, de fácil acceso y dinámica preparada para dar respuesta a los nuevos retos de una sociedad viva que se abre futuro día a día.

La calidad de los servicios municipales mediante la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías serán, de nuevo, objetivos prioritarios de la acción del gobierno socialista.

Para ello, proponemos las siguientes medidas:

- Implantación de un Plan de Calidad, Modernización e Innovación Tecnológica en los Servicios Municipales que tenga como objetivo último integrar al Ayuntamiento dentro de una comunidad virtual.
- Propiciar el impulso de un Código de Conducta Ética y de Gobierno Local así como la ratificación de las medidas incluidas en el “Código de Buen Gobierno Local”, aprobado por la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Extender la Administración Virtual con las mejoras en el portal Web del Ayuntamiento que permitirá al ciudadano relacionarse con una única Administración a través de la Ventanilla Única y favoreciendo especialmente el acceso a personas con discapacidad.
- Informatización del Archivo Municipal.
- Firma de Convenios para la gestión de documentación con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con el Sexpe potenciando así iniciativas que favorezcan la cooperación con otras administraciones.
- Estudio para la creación de un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales propios.
- Inversión y formación en riesgos laborales.
- Formación continua para los empleados municipales.

- Profundizar en el desarrollo y consolidar los acuerdos alcanzados para una definitiva Relación de Puestos de Trabajo, con estabilidad futura.
- Puesta en marcha de las áreas Wifi.
- Mejorar la emisión de la TV local y de la señal de TDT.
- Seguiremos desarrollando programas para que Villafranca aumente su proyección en Europa trabajando desde el ámbito educativo, cultural, juvenil, socio-económico... tanto con la Asociación de las Villafrancas de Europa como con otras ciudades europeas.
- Impulsar la tramitación y reconocimiento de la Asociación para el Desarrollo Local y Transnacional de las Villafrancas de Europa como una Agrupación Europea de Cooperación Territorial que tiene como finalidad facilitar y fomentar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional con el fin exclusivo de reforzar la cohesión económica y social.
- Impulsar la puesta en marcha del Registro de la Propiedad.
- Potenciar la Mancomunidad de Aguas los Molinos.
- Continuar con nuestra implicación y trabajo en la Mancomunidad de Municipios Tierra de Barros-Río Matachel.

villafranca, ciudad segura

Los socialistas estamos comprometidos en mejorar la seguridad ciudadana luchando contra la delincuencia y aportando a la seguridad pública aspectos tan

importantes como la protección de las víctimas de la violencia de género, la seguridad en el entorno escolar, la persecución de los delitos contra la seguridad vial y el mantenimiento de la seguridad y el comportamiento cívico en los espacios públicos. Nuestro compromiso es que toda la ciudadanía, al margen de su situación social o económica, tenga el derecho de estar y sentirse segura, es decir, de ser y sentirse libre.

Para mantener e incrementar la seguridad ciudadana y la convivencia, los socialistas proponemos las siguientes medidas:

- Firmar el Convenio con el Ministerio del Interior para la participación de la Policía Local en las funciones de Policía Judicial, conforme al Acuerdo Específico suscrito entre la FEMP y el Ministerio del Interior.
- Reforzaremos la coordinación y cooperación entre la Policía Local y la Guardia Civil, así como con los servicios de emergencia ya que esto redundará en beneficio de la ciudadanía.
- Apostaremos por la seguridad de los más jóvenes, con la búsqueda de programas preventivos y de ocio alternativo para nuestros niños y jóvenes, así como fomentando medidas de protección integral.
- Elaborar un estudio de los cruces e intersecciones de la localidad y llevar a cabo una mejora de la visibilidad para vehículos y peatones.
- Continuar con la construcción de pasos de peatones permanentes y colocación de bandas reductoras de velocidad en diferentes puntos del casco urbano.

- Aplicación del Plan Local de Seguridad Vial para identificar los puntos de riesgo, evitar peligros, desarrollar políticas de prevención, garantizar la disciplina vial y reducir la siniestralidad del tráfico.
- Favorecer acciones y políticas para mejorar el tráfico, implantando las denominadas “zonas 30” para devolver espacios públicos a los peatones.
- Potenciar e intensificar el Plan de Educación Vial desde la Policía Local mediante la colaboración permanente con los centros de enseñanza con infraestructuras como el Parque de Educación Vial.
- Desarrollaremos campañas de control y vigilancia de la Seguridad Vial incidiendo en las infracciones que generen mayor riesgo de accidentalidad. Adquisición de material para la organización de campañas de seguridad vial.

Continuaremos con la protección permanente contra la violencia de género y asistencia a las víctimas. Intensificaremos la colaboración entre los servicios sociales y la policía local para asegurar una efectiva atención a la población más vulnerable.

- Estudio para la planificación y potenciación de la vigilancia en zonas conflictivas.
- Renovación del Parque Municipal de Motos.
- Informatización para la gestión de archivos de la Policía Local.
- Formación específica para el cuerpo de Policía Local.
- Mejora del Servicio de Protección Civil, potenciando el voluntariado y desarrollando programas de formación y de actuación en emergencias.

villafranca, ciudad para la integración

Los socialistas defendemos que el sistema público de Servicios Sociales ha de responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad -no discriminación-, proximidad, calidad y atención personalizada, en tanto que las políticas sociales son un derecho de ciudadanía.

infancia y familia

- Renovación del Programa de Familia a las nuevas necesidades del momento actual.
- Ampliación del fondo público para material escolar, seleccionando en colaboración con los centros educativos, aquellas familias que más lo necesiten.
- Atención específica a minorías étnicas, situaciones de violencia de género, etc.
- Establecimiento de tarifas específicas para las familias numerosas en distintas tasas o precios públicos teniendo en cuenta la situación socioeconómica dentro de las mismas.
- Impulsar la adhesión municipal a “Ciudades amigas de la infancia”.
- Organización de diferentes campamentos de verano, tanto urbanos como en la naturaleza ampliando la edad de participación.
- Facilitar el acceso a las distintas instalaciones municipales en periodo vacacional en coordinación con las AMPAS y concejalías de educación y juventud realizando distintas actividades educativas, ocio y tiempo libre en la mejora de la conciliación de la vida familiar y laboral.

discapacitados

- Continuaremos fomentando la integración y participación de las personas con discapacidad en el ámbito laboral a través de la oferta de empleo público municipal y de la contratación pública de las administraciones locales. De igual forma, incentivaremos la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública, y la asunción de principios de Responsabilidad Corporativa en las empresas y la administración pública.
- Mantenimiento del convenio del ayuntamiento y el C.S.S. José Espinosa Bote.
- Reserva del 10% de las plazas de empleo público municipal para discapacitados.
- Plan municipal de actividades socioculturales para la integración e igualdad de oportunidades.

mayores

Los socialistas seguiremos desarrollando actuaciones capaces de dar respuestas adecuadas a las necesidades y demandas de las personas mayores de hoy. Somos conscientes de que nuestros mayores son ciudadanos activos que desean participar en todos los aspectos de la vida local y en la gestión de las políticas municipales.

Para el logro de este objetivo proponemos:

- Fomentar servicios polivalentes para ayudar en las tareas domésticas, personales y sociales a las personas que, por su especial necesidad, requieran una atención en su domicilio a través del voluntariado.
- Promover encuentros intergeneracionales en la

Casa del Mayor como espacio de referencia a través de su Programación Sociocultural.

- Mejorar la calidad en la teleasistencia domiciliaria, y la atención inmediata cuando se precise.
- Creación del “Senado Municipal” del mayor para atender las demandas específicas de nuestros mayores en la Localidad.
- Colaborar en la tramitación, seguimiento y aplicación del procedimiento de las situaciones de dependencia: en el proceso de valoración del grado y nivel de dependencia de los solicitantes; en la negociación del Programa Individual de Atención (P.I.A); y en el seguimiento posterior de las personas valoradas como dependientes.
- Desarrollo de acciones de promoción y educación de la salud, orientadas al mantenimiento de la autonomía personal y el cuidado propio, favoreciendo, entre otras, la práctica de ejercicio físico, la consecución de hábitos de vida saludables, la prevención de accidentes y del abuso de medicamentos.
- Mejora de la zona verde de la residencia de Alzheimer Presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra y el Pabellón Casa de la Juventud con la instalación de una fuente artística.
- A través del voluntariado facilitaremos el acceso a mayores desde su domicilio hasta el Centro de Salud o Centro de día.

igualdad

Los socialistas estamos comprometidos con la erradicación de las brechas existentes entre la igualdad

legal y la igualdad real y nos comprometemos con el desarrollo de políticas públicas transversales y de acción positiva como instrumento reequilibrador que permita superar la discriminación y garantizar la igualdad efectiva. Las leyes aprobadas por los Gobiernos socialistas han sentado las bases para lograrlo, pero reclaman la participación activa de todas las administraciones para su ejecución efectiva.

- Impulsar acciones de sensibilización y formación de los colectivos sociales, cuya función sea garantizar el respeto a la dignidad de la mujer, desde la plena igualdad y convivencia.
- Extensión de los servicios escolares de aula matinal y comedor para atender las necesidades de conciliación de la vida laboral y familiar de cada centro.
- Elaboraremos Plan Municipal de atención y prevención de la violencia de género que acerquen a las víctimas los servicios Sociales Comunitarios y los Servicios de Información a la mujer, haciendo visibles todas las formas de violencia, apostando por la prevención y reforzando los servicios de atención integral a las mujeres, hijos e hijas.
- Potenciaremos la Red Extremeña contra la Violencia de Género.
- Potenciación del Pacto Local de Conciliación fomentando la incorporación de nuevas entidades firmantes y formando parte del Plan Integral para la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral.
- Plan Local de Igualdad que contemple el establecimiento de una red de asesoramiento y gestión de trámites, planes de integración, escucha y gestión en coordinación con el IMEX.

minorías étnicas

- Volveremos a gestionar el Programa de Desarrollo Gitano.
- Mantenimiento de programas específicos de orientación y formación para la inserción laboral y la total integración en los centros educativos, formativos, sociales y culturales, potenciando especialmente la participación directa.

inmigración: vivir, convivir, compartir.

Para los socialistas, la política de integración se basa en la promoción de la igualdad –igualdad de derechos, igualdad de deberes y también, igualdad de oportunidades– y de la plena participación cívica, cultural y social de la población inmigrante. Entendemos la diversidad que acompaña a la inmigración como un valor enriquecedor, que se traduce en un tratamiento basado en la igualdad de trato por parte de los poderes públicos hacia las personas, con independencia de su nacionalidad, origen, condición sexual, raza, edad o religión.

- Mantendremos y potenciaremos la Oficina de Atención al Inmigrante.
- Trabajaremos por la inserción educativa de los hijos de inmigrantes y propiciaremos la educación intercultural.
- Realización de cursos de formación al inmigrante, en la cultura y lengua española.
- Campañas de información y asesoramiento a los trabajadores inmigrantes.
- Colaboración en la realización de distintas actividades con la Asociación de Inmigrantes “JUNTOS”.

villafranca, ciudad solidaria

La solidaridad constituye una seña de identidad y un valor absolutamente fundamental para los socialistas.

Por ello, impulsaremos y desarrollaremos iniciativas desde el ámbito local para la prevención y resolución de conflictos y la generación de espacios de convivencia compartidos, a través de la iniciativa de la Dimensión Local de Alianza de Civilizaciones.

- Creación del carnet del voluntario, estableciendo un registro que permita dar la mejor atención a las necesidades según la actividad a desarrollar y el perfil de los voluntarios en coordinación con los diferentes colectivos sociales y abierto a todas las edades.
- Creación de la Feria “Villafranca Solidaria” poniendo en valor el voluntariado y los diferentes colectivos sociales, difundiendo y promocionando la labor altruista que el voluntariado en Villafranca de los Barros desarrolla.
- Continuaremos participando con el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo. (FELCODE).

- Mantendremos el compromiso de apoyo a la Asociación de Amigos y Amigas del Pueblo Saharaui.
- Continuaremos con la aportación del 0,7% del Presupuesto Municipal a proyectos solidarios de Cooperación y Desarrollo.
- Campañas de información y sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Alianza de Civilizaciones.
- Continuar trabajando con Cáritas, Cruz Roja y otros colectivos sociales potenciando la gestión que venimos haciendo conjuntamente.
- Propiciar las iniciativas de Comercio Justo y de Compra Pública Ética introduciendo productos y servicios de esta característica en la gestión municipal.
- Colaboración con los centros educativos para fomentar valores como la solidaridad, la cooperación y la tolerancia estableciendo procedimientos y actividades que promuevan una mayor sensibilización y educación en valores.
- Programación y coordinación con los centros educativos en materia de drogodependencia.

candidatura villafranca de los barros

1. Ramón Roperó Mancera

2. Miriam García Cabezas

3. Joaquín Rodríguez Soler

4. Concepción Ramírez Delgado

5. Lorenzo García Mateos

6. Ana Isabel Mayo Verjano (Prex/Crex)

7. Benito Durán García

8. Águeda Antúnez Apolo

9. María Josefa Castro Pizarro

10. Francisco Jiménez Araya

11. Cristóbal Torres Fernández

12. María José Castro Salguero

13. Juan Gabriel Castro García

14. M^a Fernanda Verdejo Custodio (Prex/Crex)

15. Tania Morales Ríos

16. Manuel Jaramillo Sánchez

17. Fernando Merino Muriana

Suplentes:

Bernardo Núñez Cano

Mercedes Díaz Quintero

José Hernández María del Valle

**PARA QUE GANE
VILAFRANCA DE LOS BARROS.**

votapsoe

